

**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN
LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MALTA CON LA CATEGORÍA DE
ORDENANZA-CHOFER.**

Malta, 20 de abril de 2022

Se hacen constar los resultados de los ejercicios correspondientes a la prueba práctica para el ingreso como personal laboral fijo con la categoría de ordenanza-chofer.

De acuerdo a la disposición adicional séptima "Identificación de los interesados en las notificaciones por medio de anuncios y publicaciones de actos administrativos" de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la identificación de los candidatos se realizará a través de su primer apellido y los dígitos de su nº de identificación que ocupen las posiciones tercera, cuarta y quinta empezando por la derecha.

Resultados del primer ejercicio.

Nº	PRIMER APELLIDO	Nº DE IDENTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
1	GARCIA	***956**	7,5
2	CALLUS	*876**	9,5

2. Convocatoria a la realización del tercer ejercicio de oposición

Los candidatos que han superado el segundo ejercicio quedan convocados a la realización de las siguientes pruebas en la sede de la Embajada de España en Malta (Whitehall Mansions, Ta'Xbiex Seafront, Ta'Xbiex) según el siguiente detalle

1. PRUEBA DE IDIOMA:

Que consistirá en la traducción directa e inversa de forma oral a elegir entre:

- Español y Maltés
- Inglés y Maltés

Para la corrección de esta prueba se contará con 2 asesores en la materia:

D. Stephen Attard

D. Pedro Santamaría

Se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para pasar a la siguiente prueba.

Fecha: 20 de abril 2022

Hora de inicio: 12 p.m., según el siguiente orden.

GARCIA 12,30

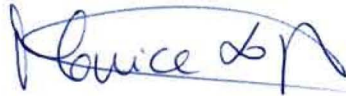
CALLUS 12,45

El Presidente



Jose María Muriel

La Secretaria



Mónica López



La Vocal



Paula Rodríguez